



Municipalidad
de Quilleco

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"INSTALACION LUMINARIA SOLAR
PLAZA PADRE HURTADO, COMUNA DE
QUILLECO", ID N°3652-28-L124.

DECRETO ALCALDICIO N° 3260 /

QUILLECO, 03 DE DICIEMBRE DE 2024.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°2887 de fecha 07.11.2024, que nombra comisión evaluadora de ofertas para la Licitación Pública "INSTALACION LUMINARIA SOLAR PLAZA PADRE HURTADO, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-28-L124.
- 2- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 03.12.2024, que propone al Sr. alcalde Adjudicar la Licitación Pública "INSTALACION LUMINARIA SOLAR PLAZA PADRE HURTADO, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-28-L124, al oferente JUAN CARLOS BOBADILLA PONCE, RUT N°10.481.452-2, por un monto de \$3.799.968.- impuestos incluidos y plazo de ejecución de 20 días hábiles.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDIQUÉSE**, la Licitación Pública "INSTALACION LUMINARIA SOLAR PLAZA PADRE HURTADO, COMUNA DE QUILLECO", ID N°3652-28-L124, al oferente JUAN CARLOS BOBADILLA PONCE, RUT N°10.481.452-2, por un monto de \$3.799.968.- impuestos incluidos y plazo de ejecución de 20 días hábiles.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LUÍS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)